

EDICTO

Nº Edicto: 12182

Carátula: VILLAGRA, SERGIO C/ CAMPOS, JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:RO-16786-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6164

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en los autos caratulados **“VILLAGRA SERGIO C/ CAMPOS JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (EXpte. N° RO-16786-C-0000)** CITA y EMPLAZA por 10 días al Sr. **Juan Campos D.N.I N° 93.704.995** y/o sus herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Alsina N° 2819 de la ciudad de General Roca, Departamento de igual nombre, Provincia de Río Negro, inmueble designado con Nomenclatura Catastral 05-1-C-009-05-00, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de declararse en rebeldía. Publíquese edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. General Roca, 9 de febrero de 2023. Fdo. Paula M. Salvagno, Secretaria - Coordinadora Subrogante OTICCA ROCA

Número Edicto Puma: 5-2023-000032